



INFORME N° 11 / 2019

ANT.: ARTICULO 29 LEY N° 18.695.

REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.

Castro, 14 de octubre de 2019

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
DE : CONTROL INTERNO MUNICIPAL
PRESENTE.

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre JULIO - SEPTIEMBRE 2019.

Mes de Julio de 2019:

Decreto de Pago N° 3832 de fecha 08.08.2019, por la suma de \$ **47.742.019.-**
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 08.08.2019

Mes de Agosto de 2019:

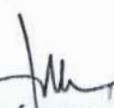
Decreto de Pago N° 4369 de fecha 09.09.2019, por la suma de \$ **34.630.736.-**
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 09.09.2019.-

Mes de Septiembre de 2019:

Decreto de Pago N° 5098 de fecha 08.10.2019, por la suma total de \$ **43.377.011.-**
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 08.10.2019.

Lo anteriormente informado, para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,


GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO


GBC/aam

Distribución:

- Concejo Municipal
- DAF
- Transparencia
- Archivo Dirección Control